

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1270

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2010

SUMARIO: **Quinto** Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos, realizado el 26 y 27 de agosto de 2010 en Villa Mercedes, provincia de San Luis. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Pansa.** (4.122-D.-2010.)
2. **Bianchi.** (6.284-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Pansa y la señora diputada Bianchi, respectivamente, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos, en la provincia de San Luis; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el V Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos, bajo el lema "El rol del ingeniero agrónomo en la sostenibilidad de los agroecosistemas y su efecto social", realizado los días 26 y 27 de agosto de 2010 de agosto en Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

*Ricardo Buryaile. – Alberto Paredes Urquiza.
– Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu.
– Héctor J. Alvaro. – Lucio B. Aspiazu.*

*– Juan F. Casañas. – Jorge O. Chemes. – Rosa Chiquichano. – Ulises U. J. Forte.
– Irma A. García. – Ruperto E. Godoy.
– Gladys E. González. – Antonio A. M. Morante. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Alejandro L. Rossi. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Pansa y de la señora diputada Bianchi, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el V Congreso Nacional de Ingenieros Agrónomos a realizarse en la provincia de San Luis los días 26 y 27 de agosto de 2010, bajo el lema: "El rol del ingeniero agrónomo en la sostenibilidad de los agroecosistemas y su efecto social".

Sergio H. Pansa.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el I Congreso Nacional Agrónomos, a realizarse los días 26 y 27 de agosto de 2010 en el Hotel American de Villa Mercedes, provincia de San Luis.

Ivana M. Bianchi.